

Manta, 29 de agosto del 2014

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI

Portoviejo.-

Por medio de la presente informo a usted que con fecha 29 de agosto del año en curso, los Srs. Arqs. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala y José Patricio Alvarado Suárez, cedieron sus acciones correspondientes al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A., a favor de los Señores: Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar y Juan Fernando Escobar Solórzano.

El listado actual de los accionistas es el siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO (en dólares)	No. DE ACCIONES	% DE APORTACION
Arq. Gonzalo E. Barona Escobar	600.00	600.00	600	50%
Sr. Juan F. Escobar Solórzano	600.00	600.00	600	50%
TOTAL:	1,200.00	1,200.00	1,200.00	100%

Cumpliendo con lo señalado en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a usted que he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas la referida transferencia.

Atentamente,


Sr. Juan Fernando Escobar Solórzano
GERENTE GENERAL

Manta, 29 de agosto del 2014

Señores

"PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A."

Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a ustedes que he cedido 600 acciones que equivalen al 50% del capital suscrito y pagado por el accionista Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala, de la Compañía PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A., al señor Juan Fernando Escobar Solórzano de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía 130984552-5; particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Arq. Gonzalo Oswaldo Escobar Toala.

CEDENTE

Dra. Narcisa Auxiliadora Solórzano Párraga
C.C. 130230281-3

Sr. Juan Fernando Escobar Solórzano

CESIONARIO

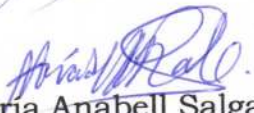
Manta, 29 de agosto del 2014

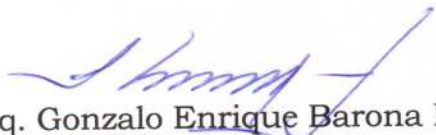
Señor Arq.
Gonzalo Escobar Toala
PRESIDENTE DE "PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A."
Ciudad.-

Por medio de la presente comunico a usted que he cedido 600 acciones que equivalen al 50% del capital suscrito y pagado por el accionista Arq. José Patricio Alvarado Suárez, de la Compañía PURIFICADORA AGUAFRESCA S.A., al señor Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía 130632421-9; particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Arq. José Patricio Alvarado Suárez
CEDENTE


Ing. María Anabell Salgado Urdánigo
C.C. 1303607327


Arq. Gonzalo Enrique Barona Escobar
CESIONARIO